



Universidad Autónoma del Estado de México

UAEMéx fortalece la cultura de la legalidad con presencia constante en espacios académicos

- *_A través de la Consejería Jurídica Universitaria, la institución puso en marcha un programa de atención para orientar y acompañar a su comunidad en materia jurídica._*
- *_La estrategia contempla recorridos por planteles, centros universitarios y campus, con énfasis en la prevención, la escucha activa y el respeto a los derechos universitarios._*

Toluca, Méx. - 19 de febrero de 2026. Con el propósito de fortalecer el bienestar, la confianza y la cultura de la legalidad entre su comunidad, la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx) puso en marcha el Programa de Visitas a Espacios Académicos para Fortalecer la Responsabilidad Universitaria y la Cultura de la Legalidad, iniciativa impulsada por la Consejería Jurídica Universitaria.

El programa tiene como objetivo escuchar, orientar y acompañar a estudiantes, personal académico y administrativo en la atención de dudas, inquietudes y problemáticas de carácter jurídico, mediante una estrategia de cercanía que privilegia la prevención y la atención oportuna.

La Consejera Jurídica Universitaria, Evangelina Sales Sánchez, explicó que esta acción contempla recorridos por los distintos espacios académicos de la institución, acompañada por profesionales del derecho adscritos a las direcciones de Consultoría Jurídica y de Responsabilidad Universitaria. Con ello, se busca fortalecer los vínculos con la comunidad universitaria y consolidar una atención cercana, humana y basada en la confianza.

Destacó que esta estrategia se encuentra alineada con el compromiso de legalidad y transformación institucional impulsado por la rectora Martha Patricia Zarza Delgado, orientado a construir una universidad más justa, transparente y socialmente responsable.

“Queremos fortalecer la cultura de la legalidad a partir de una escucha activa y una atención inmediata hacia la comunidad. La legalidad no se construye desde el escritorio; se construye acercándonos a cada integrante de la Universidad y actuando con responsabilidad social”, subrayó Sales Sánchez.

A través de conferencias, mesas de asesoría y espacios de denuncia, la Consejería Jurídica Universitaria brindará atención directa y oportuna, con el fin de fortalecer el marco normativo que regula la vida universitaria y garantizar el respeto a los derechos humanos y universitarios.

Asimismo, la consejera enfatizó que uno de los ejes centrales del programa es asegurar que cualquier integrante de la comunidad tenga acceso a mecanismos de orientación y defensa ante posibles vulneraciones a sus derechos. “Buscamos que ninguna situación quede impune y que la cultura de la legalidad esté verdaderamente al alcance de todas y todos”, afirmó.





Universidad Autónoma del Estado de México

El Programa de Visitas contempla recorridos por los 11 planteles de la Escuela Preparatoria, nueve Centros Universitarios, 11 espacios académicos, así como los campus “El Rosedal”, “El Cerrillo” y “Los Uribe”, además de los espacios académicos ubicados en Zinacantepec.

De igual manera, se contará con la participación de personal de la Secretaría de Igualdad Sustantiva y Cuidados, que incorporará de manera transversal la perspectiva de género en la atención de las principales consultas y problemáticas.

El cronograma de actividades será difundido a través de las redes sociales institucionales. Esta estrategia tendrá carácter permanente durante la actual administración universitaria y se ajustará a las necesidades de cada espacio académico, con un seguimiento puntual de las problemáticas detectadas y la implementación de soluciones orientadas a consolidar espacios universitarios libres de violencia y discriminación.

“Queremos que sepan que la Consejería Jurídica Universitaria está para los universitarios, es de la comunidad y siempre contará con su respaldo”, concluyó Evangelina Sales Sánchez.

